



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



ACTA No. 06/2022 SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Colima, el día **MARTES 30 DEL MES DE AGOSTO DE 2022**, reunido el **COMITÉ DE COMPRAS** previa convocatoria en las instalaciones de la COMAPAT, ubicado en la calle Mariano Abasolo número 475 de la zona Centro de Tecomán, Col., para celebrar la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL EJERCICIO 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

El ciudadano presidente del comité, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Desarrollo del Acto de subasta pública No. 01/2022:
VENTA DE VEHÍCULOS CHATARRA O NO COSTEABLES DE REPARACIÓN Y OTROS BIENES A TITULO ONEROSO MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA.
- 5- Clausura de la sesión.

----- En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras, L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR solicitó al secretario del Comité realizar pase de **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL** correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: EL **PRESIDENTE** del comité de compras, el L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR, con voz y voto, como **VOCALES DEL COMITÉ**: El C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO con voz y voto, el L.E.M. ALEJANDRO ÁLVAREZ RAMOS con voz y voto, el LIC. CESAR AGUSTIN LARIOS ENCISO en representación del ING. JORGE PEREZ CHAVEZ, con voz y voto, y el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN, con voz y voto, como **ASESORES DE ESTE COMITÉ**: el C.P. J. JESUS MORAN FLORES con voz y sin voto, el LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS con voz y sin voto, y como **SECRETARIO DEL COMITÉ**: el LIC. CESAR MALDONADO SILVA, con voz y voto.

----- El **SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS** informó al presidente que se ha comprobado la asistencia de 8 de 11 integrantes del Comité, de los cuales 6 cuentan con voz y voto, y 2 con voz, pero sin voto, por lo que, **EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

----- El presidente de comité en uso de la voz dijo: en virtud de **EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, continuamos con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN** por lo que solicito por favor a los presentes ponernos de pie para realizar este acto mencionando: siendo **LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DEL MES DE AGOSTO DE 2022**, se da por **INSTALADA FORMALMENTE** esta **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE**

"2022, Año de La Esperanza"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

TECOMÁN, COLIMA.

----- Para el deshago del TERCER PUNTO del orden del día, el presidente del Comité de Compras solicitó al secretario, diera **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta sesión, y procediera con la aprobación en su caso de este mismo, procediendo en consecuencia el secretario con lo solicitado por la presidenta:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Desarrollo del Acto de subasta pública No. 01/2022:
VENTA DE VEHÍCULOS CHATARRA O NO COSTEABLES DE REPARACIÓN Y OTROS BIENES A TITULO ONEROSO MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA.
- 5- Clausura de la sesión.

----- Una vez dado lectura el secretario al orden del día, el presidente del comité preguntó si existiera alguna observación o duda en cuanto a este orden lo mencionara o lo diera a conocer, sin recibir respuesta alguna, pidió al secretario que proceda a someterlo a votación y aprobación, preguntando a los presentes que quien estuviera de acuerdo con la aprobación de este orden levantara su mano, haciendo este acto todos los presentes, por lo que le informó al presidente del comité que el orden del día fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

-----Mencionó el presidente quien en uso de la voz dijo: aprobado el orden del día damos continuidad con el deshago del **CUARTO PUNTO** de este mismo orden, **DESARROLLO DEL ACTO DE SUBASTA PÚBLICA NO. 01/2022:**

VENTA DE VEHÍCULOS CHATARRA O NO COSTEABLES DE REPARACIÓN Y OTROS BIENES A TITULO ONEROSO MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA.

Por lo que el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS** dice lo siguiente:

Siendo las 11 horas del día 30 de agosto del presente año se hace constar que **NO SE PRESENTÓ** ninguna postura dentro de los plazos establecidos para que los postores las presentaran en sobre cerrado, así como tampoco existe depósito alguno en las cajas de la **COMAPAT** correspondientes al 10% del valor total de los bienes que se pretenden subastar como se establece en los puntos 1 y 2 de las bases de esta convocatoria para la **VENTA DE VEHÍCULOS CHATARRA O NO COSTEABLES**

“2022, Año de La Esperanza”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

DE REPARACIÓN Y OTROS BIENES A TITULO ONEROSO MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA No. 01/2022. Derivado de lo anterior y en apego al punto No. 12 del procedimiento de la convocatoria, la presente subasta **SE DECLARA DESIERTA** y la **COMAPAT** procederá a la venta directa fuera de subasta. Si alguien tuviera alguna duda u observación en cuanto lo que se ha mencionado, de favor hacerlo del conocimiento.


sin obtener respuesta alguna; el PRESIDENTE dio pasó al **QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESION**, por lo que para realizar este acto se pidió a los presentes de favor se pongan de pie, y continuando con el uso de la voz dijo: Siendo **LAS 11 HORAS CON 06 MINUTOS DEL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**



LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité Compras



LIC. CESAR AGUSTIIN LARIOS ENCISO
Representante del Comité de compras



LEM. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS
Vocal del Comité de compras



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
Vocal del Comité de compras

Lic. CESAR MALDONADO SILVA
Secretario del Comité de compras

C.P. J. JESÚS MORAN FLORES
Asesor del Comité de compras

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO
Vocal del Comité de compras

C.P. HECTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO
Vocal del Comité de compras

LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS
Vocal del Comité de compras



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**



**CONVOCATORIA PARA VENTA DE VEHÍCULOS CHATARRA O NO
COSTEABLES DE REPARACIÓN Y OTROS BIENES A TITULO ONEROSO
MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA NO. 01/2022.**

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán Colima, por conducto del Director General, con fundamento en el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán y artículo 29 fracción III de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de doce (12) vehículos en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor de cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación, venta aprobada en Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha veintidós (22) de marzo del dos mil veintidós (2022). La cual se llevará a cabo EN UNA SESIÓN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS (OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL) UBICADAS EN CALLE MARIANO ABASOLO 475, COLONIA CENTRO DE TECOMÁN COLIMA., A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022, conforme a las siguientes:

BASES Y PROCEDIMIENTO

1. La subasta consiste en doce (12) vehículos en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor de cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación propiedad del organismo operador de agua.
2. La POSTURA BASE se podrá realizar respecto el lote completo el cual consiste doce (12) vehículos en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor de cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación por la cantidad de \$236,300.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
3. La postura se podrá realizar también por vehículo que se encuentran en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor a cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación de manera individual, teniendo como POSTURA BASE la siguiente tabla:

No	DESCRIPCION	POSTURA BASE
1	VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	\$ 1,900.00



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.



2	CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$ 2,400.00
3	CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 4000 MARCA DODGE AÑO 2002	\$ 5,400.00
4	CAMION CHASIS CON VOLTEO D600 MARCA DODGE	\$ 9,000.00
5	CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 1500 MARCA DODGE AÑO 1998	\$ 4,200.00
6	RETROEXCAVADORA 580 SUPER E MARCA CASE	\$ 178,000.00
7	CAMIONETA CABINA SENCILLA SILVERADO MARCA CHEVROLET AÑO 1998	\$ 4,000.00
8	SEDAN 4 PUERTAS OPTRA MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$ 2,300.00
9	CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$ 2,400.00
10	VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	\$ 2,100.00
11	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	\$ 4,800.00
12	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	\$ 6,600.00
13	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES MARCA SEWER EQUIPEMENT CO OF AMERIA	\$ 7,000.00
14	CONTENEDOR DE CIELO ABIERTO	\$ 6,200.00

1. Para ser considerados como postores, los interesados en adquirir los bienes enlistados anteriormente deberán realizar un depósito en las cajas de la COMAPAT, igual al 10% del valor total de los bienes que pretenda adquirir.
 - a) Se devolverán los depósitos después de la subasta, excepto a la persona que se le haya adjudicado el bien, reservándose la cantidad como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso como parte del precio de venta.
2. Los postores deberán presentar en sobre cerrado las propuestas por una o más unidades individuales que les interesen, describiendo el o los vehículos que pretenda adquirir, hasta 24 (veinticuatro) horas hábiles antes de la subasta.
3. Los sobres una vez que se abran, se seleccionará la oferta más alta para cada uno de los bienes en mención, hecha la declaratoria de la postura considerada preferente, el Director Administrativo preguntara si alguno de los postulantes la mejora.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**



4. En caso de que alguno la mejore dentro de los tres minutos que sigan a la pregunta, interrogara de nuevo si algún postor puja la mejora; y así sucesivamente con respecto a las pujas que se hagan.

En cualquier momento en que, pasados los tres minutos de hecha la pregunta correspondiente, no se mejorase la última postura o puja, declarara el Director Administrativo fincada la venta a favor del postor que hubiera hecho la última.

Serán requisitos para participar:

5. Sólo podrán participar en la subasta, quienes demuestren en el lugar, día y hora señalados para su celebración, que cumplieron con los requisitos siguientes:
- ✓ Oferta en sobre cerrado, el cual contendrá, datos del vehículo, nombre, teléfono y firma del interesado.
 - ✓ Copia de identificación oficial (INE, Licencia de Conducir, Pasaporte).
 - ✓ Acta constitutiva (Solo personas morales)
 - ✓ Documento con el cual acredite la representación de la misma. (Quien comparezca en representación de persona moral o física alguna)
 - ✓ Recibo de depósito en las cajas de la COMAPAT, del 10% del valor de los bienes que pretenda adquirir.
6. Fincado el remate a favor del mejor postor, se le entregará constancia de ello, así como el precio de subasta correspondiente.
7. Transcurrida la subasta, si no existe inconformidad que se declare fundada, la Dirección Administrativa notificará a los ganadores mediante oficio.
8. Una vez notificado lo anterior, tendrán 48 horas para realizar el pago, así mismo deberá acudir a la Dirección Administrativa, en horario de oficina, para acreditar el pago total y solicitar la entrega material.
9. Solo se podrá facturar dentro del lapso de la entrega y el concepto de la factura será como vehículo o bien en calidad de chatarra.
10. En caso de que el Ganador no se presente a cubrir el importe del fincamiento del remate dentro del término de las 48 horas, el depósito del 10% a que se refiere el punto 1 se tendrá por perdido y se otorgara en beneficio de la COMAPAT.
11. La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, se reservará el dominio del bien o bienes, hasta en tanto se haya cubierto la totalidad del precio del remate correspondiente.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**



El comprador o compradores tendrán un plazo de 10 días hábiles, para retirar el o los vehículos del lugar en el que se encuentran depositados.

12. Si no se presentara nadie, la COMAPAT podrá optar por la venta directa fuera de la subasta.

13. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité de Compras de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán.

Para examinar los bienes mencionados podrás visitar la siguiente página:
<https://www.comapat.gob.mx/subasta/vehiculos-de-baja/>

ATENTAMENTE:

HEROICA CIUDAD DE TECOMÁN, COL A 16 DE AGOSTO 2022

**C.P. J. JESÚS ROJAS FERMÍN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN COLIMA.**



M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
 INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
 AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
 Colima, Col. C.P. 28017
 Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

I.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE DEL AVALÚO	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN
NOMBRE DEL PERITO VALUADOR	ING. EVANGELINA BAÑUELOS RODRIGUEZ
REGISTRO DEL PERITO VALUADOR	REG PVB1-002
FECHA DEL AVALÚO	9 DE MAYO DE 2022
MUEBLE QUE SE VALÚA	BIENES MUEBLES
PROPIETARIO DEL INMUEBLE	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN
OBJETO DEL AVALÚO	ESTIMAR SU VALOR DE RESCATE
PROPÓSITO O DESTINO DEL AVALÚO	DAR DE BAJA EL INVENTARIO

II.- CONSIDERACIONES PREVIAS AL AVALUO

- 1.- LA DEFINICION DE CONCEPTOS O TERMINOS EMPLEADOS, ASI COMO EL CRITERIO Y METODOLOGIA EMPLEADA EN ESTE ESTUDIO DE VALUACION SE PRESENTAN EN EL APARTADO MEMORIA DE CALCULO
- 2.- EL PERIODO DE ELABORACION DEL PRESENTE ESTUDIO Y SU SOPORTE DE PRECIOS Y COTIZACIONES FUE EL DIA 6 DE MAYO DE 2022 APEGÁNDOSE EL AVALÚO A LOS PRECIOS QUE REGIAN EN EL MERCADO EN ESA FECHA \$7.00/KG DE CHATARRA DE ACERO, PUESTO EN EL LA RECICLADORA, POR LO QUE PARA LA ESTIMACION DEL VALOR DE RESCATE DE LAS UNIDADES EL PRECIO SE CONSIDERA MENOR YA QUE EL COMPRADOR TIENE QUE CONTEMPLAR LOS GATOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE IMPLICAN SU TRASLADO A LA RECICLADORA.
- 3.- EL AVALUO SE PRACTICO SINI TOMAR EN CUENTA NINGUN DESCUENTO ESPECIAL POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, ASI COMO TAMPOCO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL PRECIO POR KG POR CHATARRA DE ACERO SE CONSIDERO EN EL SITIO (EXW) DE ALMACENAJE EN ALMACENES DE LA COMPAT EN TECOMAN, COLIMA
- 4.- EL AVALUO SE ELABORÓ OBSERVANDO LAS UNIDADES EN DESHUSO, EN CONDICIONES INOPERABLES Y EN UN MAL ESTADO DE CONSERVACION. EN DONDE DERIVADO DEL DETERIORO CAUSADO POR SU ALMACENAJE Y EXPOSICION A LA INTemperie, ASI COMO EL USO INTENSIVO Y BAJO MANTENIMIENTO QUE RECIBEN ESTE TIPO DE UNIDADES, EL COSTO QUE IMPLICA LA REPARACION DE LOS EQUIPOS SUPERA EL VALOR COMERCIAL DE ESTOS EN CONDICIONES OPERATIVAS.



M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Collima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

III.- MEMORIA DE CÁLCULO

- * PARA LLEGAR A LA CONCLUSION SOBRE EL VALOR DEL BIEN MUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE ESTUDIO SE EMPLEO LA SIGUIENTE METODOLOGÍA
 - * MÉTODO DE APROXIMACIÓN BASADO EN EL COSTO, EL VALOR MÁXIMO QUE UN COMPRADOR BIEN INFORMADO ESTA DISPUESTO A PAGAR ES EL VALOR NETO DE REPOSICIÓN DE UN BIEN SIMILAR CON LA MISMA UTILIDAD DEL BIEN VALUADO
 - * PARA TAL EFECTO SE INVESTIGÓ LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y SE TUVO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES VALORES Y CONCEPTOS
- V.R.N.** VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO , SE ENTIENDE COMO EL COSTO A PRECIOS DE LA FECHA DE REFERENCIA DE UN BIEN NUEVO QUE PUEDA PRESTAR UN SERVICIO IGUAL O EQUIVALENTE, INSTALADO EN EL MISMO LUGAR QUE EL EXISTENTE Y EN CONDICIONES DE OPERAR NORMALMENTE, MAS LAS EROGACIONES EN QUE INCURRIRÍA POR CONCEPTO DE DERECHOS ,GASTOS DE IMPORTACIÓN Y FLETES.
- V.N.R.** VALOR NETO DE REPOSICIÓN SE ENTIENDE COMO EL VALOR QUE TIENE EL BIEN A LA FECHA DE REFERENCIA Y SE DETERMINA A PARTIR DEL V.R.N. DISMINUYENDO LOS EFECTOS DEBIDOS A LA VIDA CONSUMIDA RESPECTO DE LA VIDA ÚTIL CONSUMIDA RESPECTO DE LA VIDA ÚTIL TOTAL, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y GRADO DE OBSOLECENCIA.
- V.R.** VALOR DE RESCATE SE ENTIENDE COMO LA SUMA DE DINERO QUE SE ESPERA OBTENER POR CONCEPTO DE LA VENTA TOTAL DE UN BIEN, QUE SE HAYA RETIRADO DE SERVICIO Y CUYA DEPRECIACION FISICA CAUSADA POR LA UTILIZACION O EXPOSICION DE LOS ELEMENTOS ES INCURABLE.

B

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Collima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO					
SEDAN					
MARCA	VOLKSWAGEN	MOTOR	SIN MOTOR		
NO. SERIE	3VWS1A1B7WM537625	CILINDROS	SIN MOTOR		
MODELO	SEDAN	TRANSMISION	MANUAL		
AÑO	1998	PUERTAS	2		
NO. ECONOMICO	S/N	COLOR	BLANCO POLAR		
V.- AVALUO					
DESCRIPCCION:		PESO ESTIMADO (KG)	\$/KG	% DE APROVECHAMIENTO	V.R.
VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998		809.00	4.20	55%	\$1,868.79

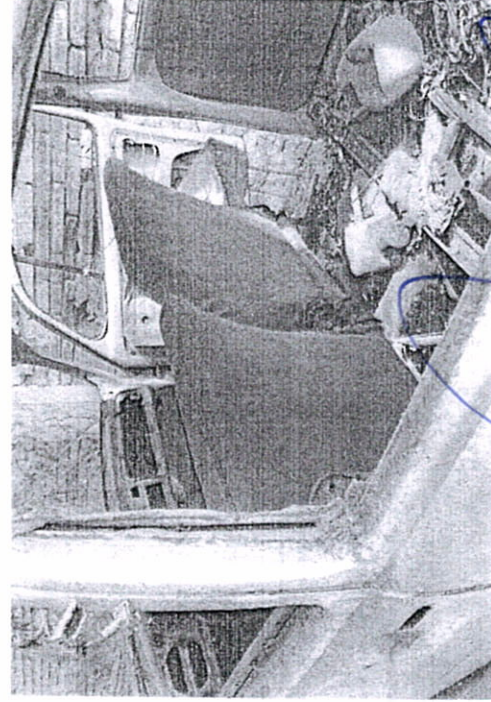
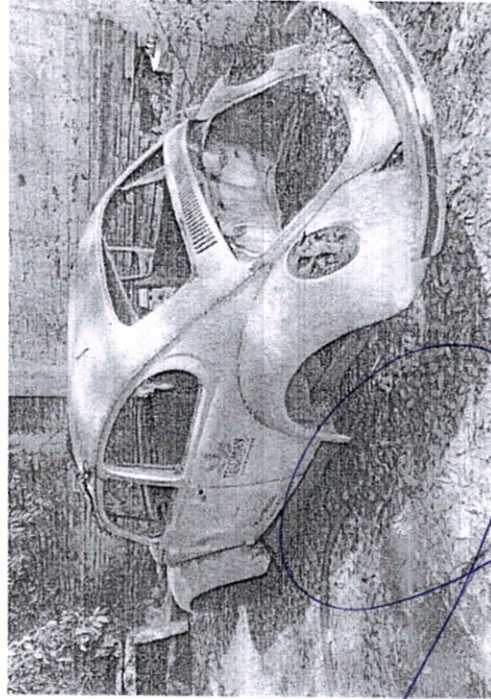
VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.)

Importe con letra

\$1,900.00

(MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Bañuelos' and another that looks like 'J.R.']

B

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ

INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Collima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO				
CAMIONETA CABINA SENCILLA				
MARCA	CHEVROLET			
NO. SERIE	93CXM80217C187525			
MODELO	TORNADO			
AÑO	2007			
NO. ECONOMICO	S/N			
MOTOR	1.8 L			
CILINDROS	4			
TRANSMISION	MANUAL			
PUERTAS	2			
COLOR	BLANCO NEVADA			
V.- AVALUO				
DESCRIPCION:	PESO ESTIMADO (KG)	\$/KG	% DE APROVECHAMIENTO	V.R.
CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	1116.00	4.20	50%	\$2,343.60

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE
\$2,400.00
(DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)



B

✓

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

B

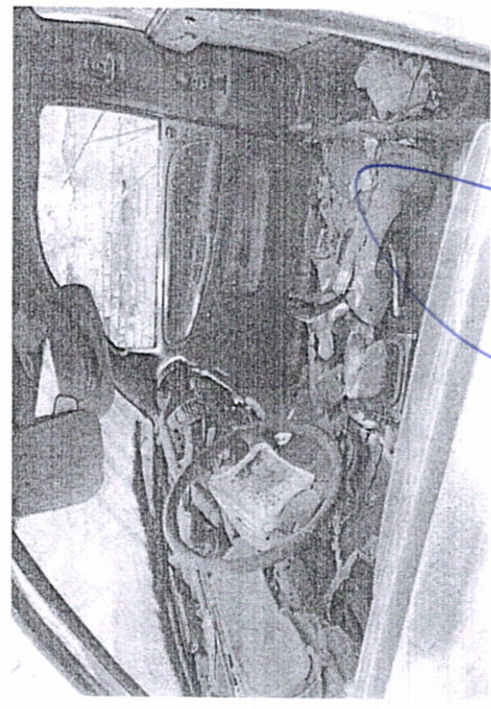
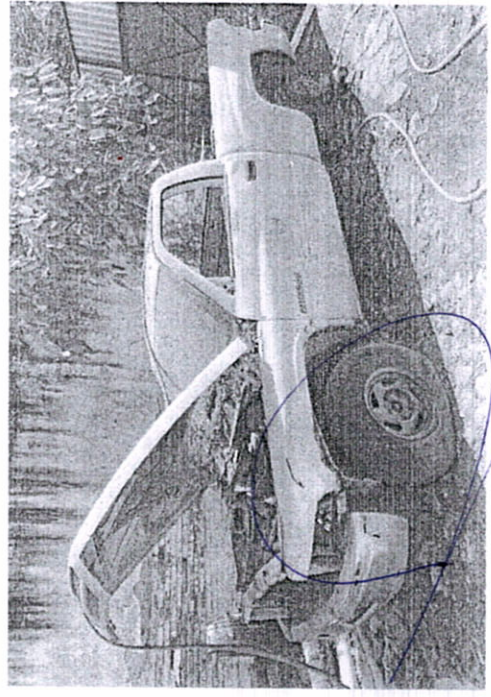
M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
C.P. 28017
Colima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
CAMIONETA CABINA SENCILLA	
MARCA	DODGE
NO. SERIE	387HC16X72M300946
MODELO	RAM 4000
AÑO	2002
PLACAS	FE-05-672
MOTOR	3.9 L
CILINDROS	V6
TRANSMISION	MANUAL
PUERTAS	2
COLOR	BLANCO
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	
CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 4000 MARCA DODGE AÑO 2002	
PESO ESTIMADO (KG)	2567.00
\$/KG	4.20
% DE APROVECHAMIENTO	50%
V.R.	\$5,390.70

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$5,400.00**
 Importe con letra **(CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

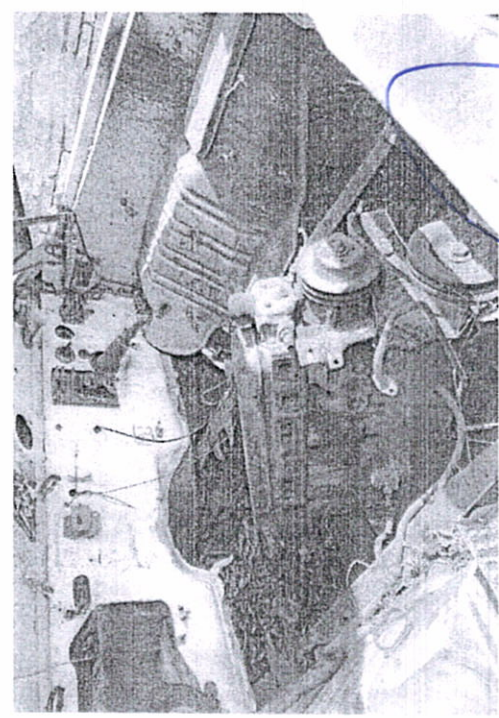
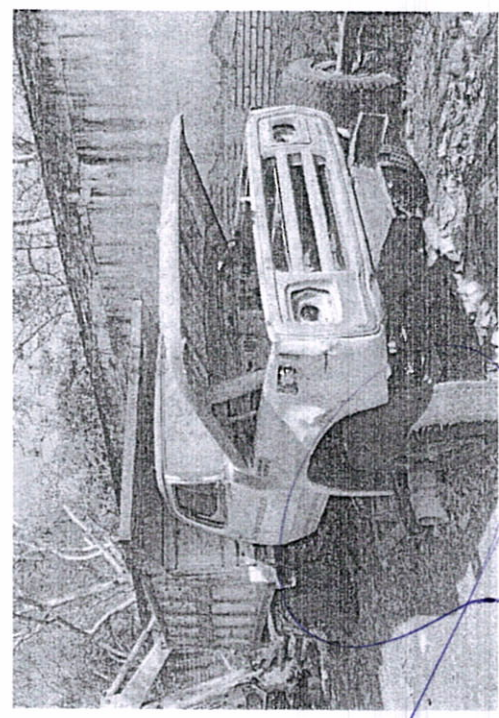
SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

CAMION CAHSIS CABINA		CAJA VOLTEO			
MARCA	DODGE	MARCA	S/N		
NO. SERIE CHASIS	PM127127	COLOR	BLANCO		
MODELO	D600	MODELO	S/N		
AÑO	NO IDENTIFICADO	AÑO	NO IDENTIFICADO		
MOTOR	L6				
V.- AVALUO					
DESCRIPCION:		PESO ESTIMADO (KG)	S/KG	% DE APROVECHAM TIENTO	V.R.
CAMION CHASIS CON VOLTEO D600 MARCA DODGE		4280.00	4.20	50%	\$8,988.00

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$9,000.00**
 Importe con letra **(NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
 INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
 AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
 Colima, Col. C.P. 28017
 Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

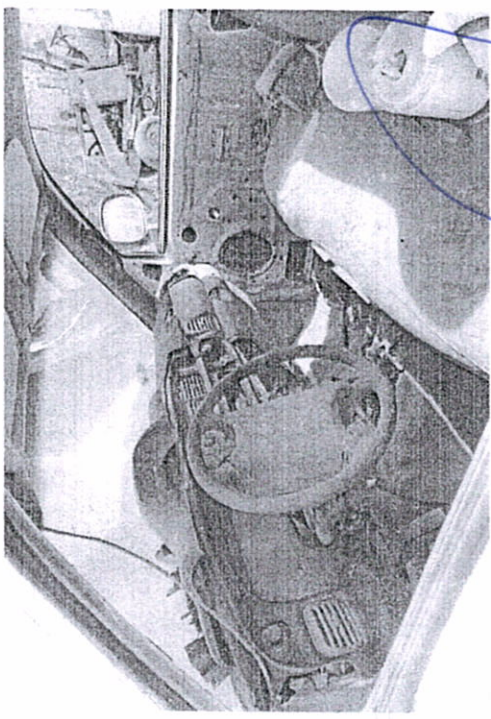
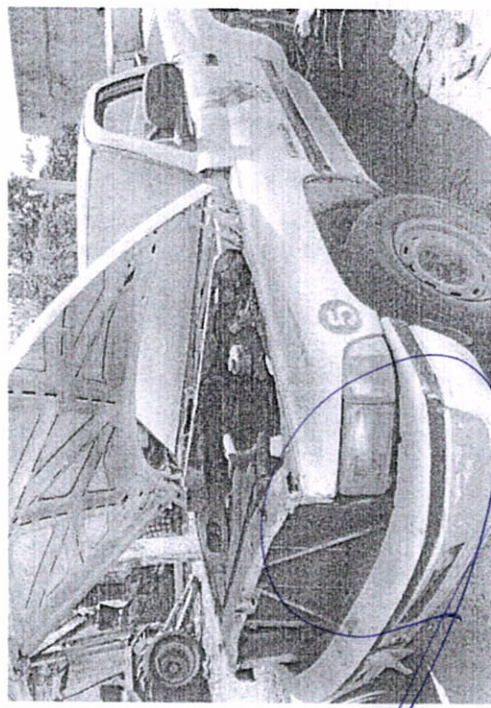
SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
CAMIONETA CABINA SENCILLA	
MARCA	DODGE
NO. SERIE CHASIS	WN252388
MODELO	RAM 1500
AÑO	1998
PLACAS	FE-05-666
NUMERO ECONOMICO	5
TRANSMISION	MANUAL
PUERTAS	2
COLOR	BLANCO
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	V.R.
CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 1500 MARCA DODGE AÑO 1998	\$4,147.50
PESO ESTIMADO (KG)	% DE APROVECHAM TIENTO
1975.00	50%
S/KG	V.R.
4.20	\$4,147.50

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.)
 Importe con letra

\$4,200.00
 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)



B

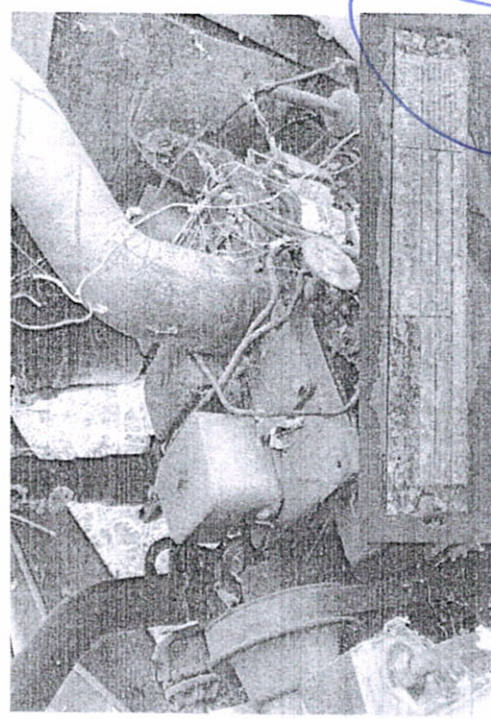
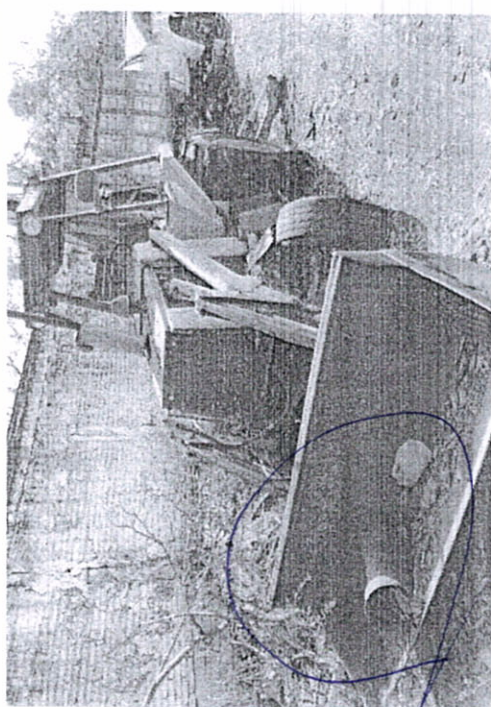
M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Collima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO			
RETROEXCAVADORA			
MARCA	CASE		
NO. SERIE	5030995		
MODELO	580 SUPER E		
AÑO	NO PROPORCIONADO		
CUCHARON CARGADOR	0.60 M3		
ANCHO CUCHARON	1.88 M		
PESO	7760 KG		
MOTOR	CASE 4-390		
TRACCION	2WD		
V.- AVALUO			
DESCRIPCION:	VALOR DE MERCADO	DEMERITO	IMPORTE
RETROEXCAVADORA 580 SUPER E MARCA CASE	\$274,450.00	35%	\$178,000.00

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$178,000.00**
Importe con letra **(CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**



BRS

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

B

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVIELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Colima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

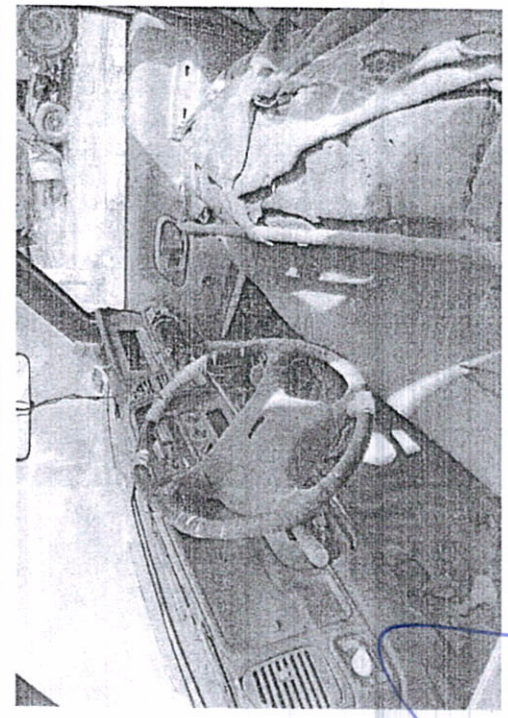
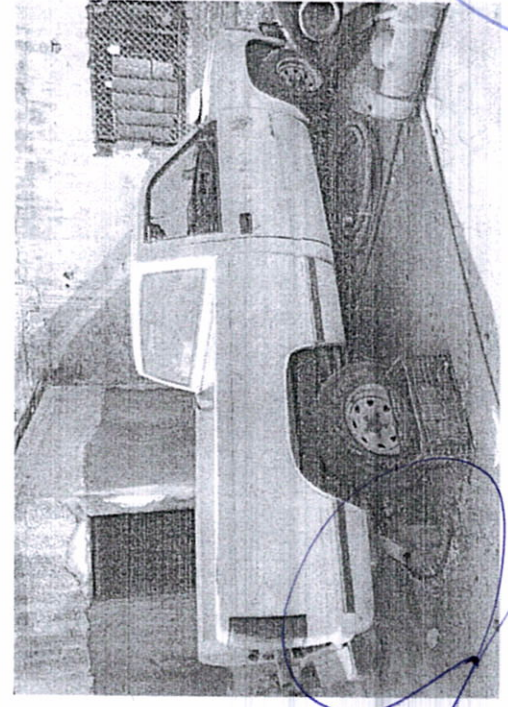
SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
CAMIONETA CABINA SENCILLA	
MARCA	CHEVROLET
NO. SERIE	1GCEC2476WZ240125
MODELO	SILVERADO
AÑO	1998
PLACAS	FE-05-670
MOTOR	4.1 L
CILINDROS	L6
TRANSMISIÓN	MANUAL
PUERTAS	2
COLOR	BLANCO
V.- AVALUO	
DESCRIPCIÓN:	
CAMIONETA CABINA SENCILLA SILVERADO MARCA CHEVROLET AÑO 1998	
PESO ESTIMADO (KG)	1724.00
\$/KG	4.20
% DE APROVECHAMIENTO	55%
V.R.	\$3,982.44

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.)
Importe con letra

\$4,000.00
(CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)



B

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
MARCA	CHEVROLET
NO. SERIE	KL1JJ51Z27K698855
MODELO	OPTRA (A)
AÑO	2007
NO. ECONOMICO	FWA1859
MOTOR	2.0 L
CILINDROS	L4
TRANSMISION	MANUAL
PUERTAS	4
COLOR	BLANCO GALAXIA
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	V.R.
SEDAN 4 PUERTAS OPTRA MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$2,288.79
	1211.00
	4.20
	45%

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$2,300.00**
 Importe con letra **(DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'B' and several other illegible signatures.

B

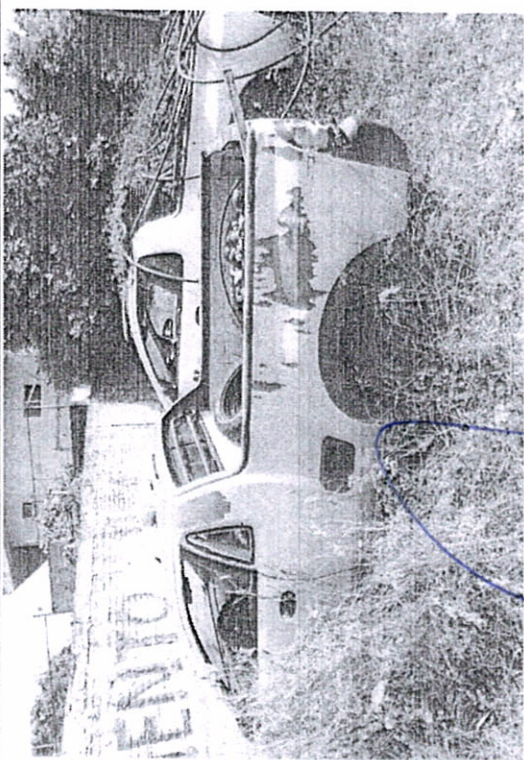
M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Colima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
CAMIONETA CABINA SENCILLA	
MARCA	CHEVROLET
NO. SERIE	93CXM802X7C180332
MODELO	TORNADO
AÑO	2007
NO. ECONOMICO	S/N
MOTOR	1.8 L
CILINDROS	4
TRANSMISION	MANUAL
PUERTAS	2
COLOR	BLANCO NEVADA
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	
CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	
PESO ESTIMADO (KG)	1116.00
S/KG	4.20
% DE APROVECHAMIENTO	50%
V.R.	\$2,343.60

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$2,400.00**
 Importe con letra **(DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**



B

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten initials 'Bd' in blue ink.

B

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
C.P. 28017
Collima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

MARCA	VOLKSWAGEN	MOTOR	SIN MOTOR
NO. SERIE	NO PROPROCCIONADO	CILINDROS	SIN MOTOR
MODELO	SEDAN	TRANSMISION	MANUAL
AÑO	1998	PUERTAS	2
PLACAS	FRN3007	COLOR	BLANCO POLAR

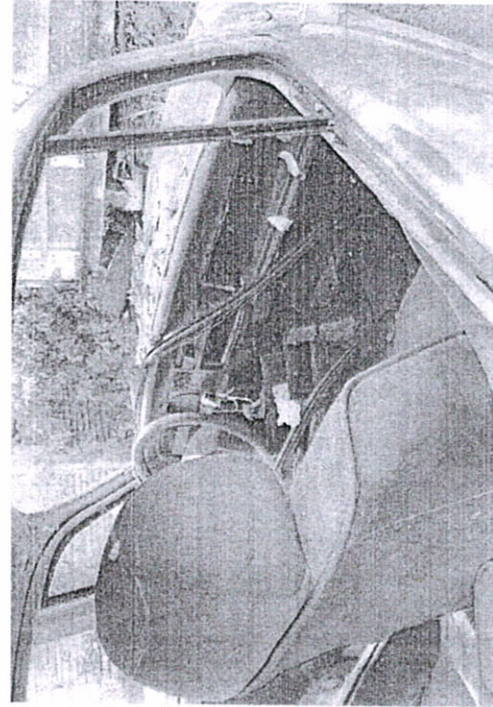
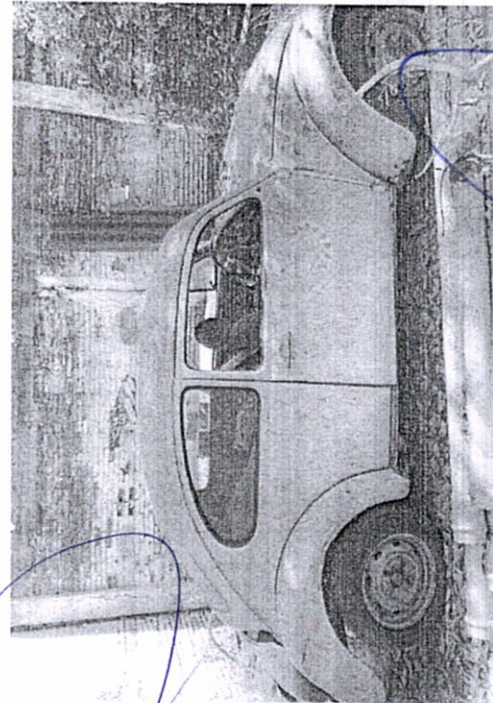
V.- AVALUO

DESCRIPCION:	PESO ESTIMADO (KG)	\$/KG	% DE APROVECHAMIENTO	V.R.
VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	809,00	4.20	60%	\$2,038.68

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.)
Importe con letra

\$2,100.00
(DOS MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N.)



B

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and another on the right.

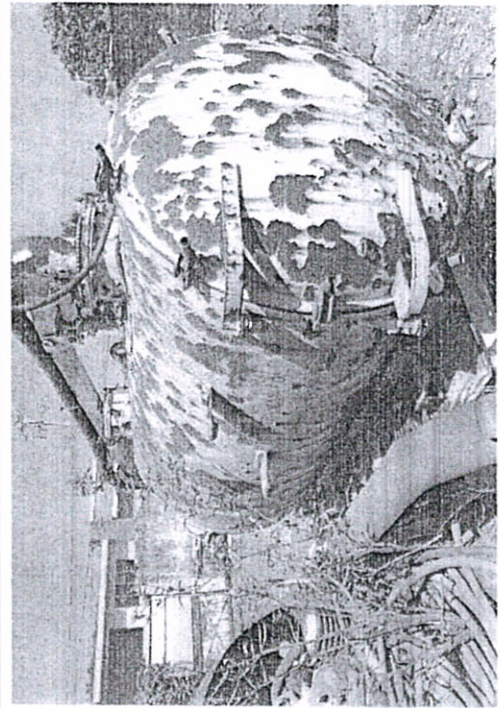
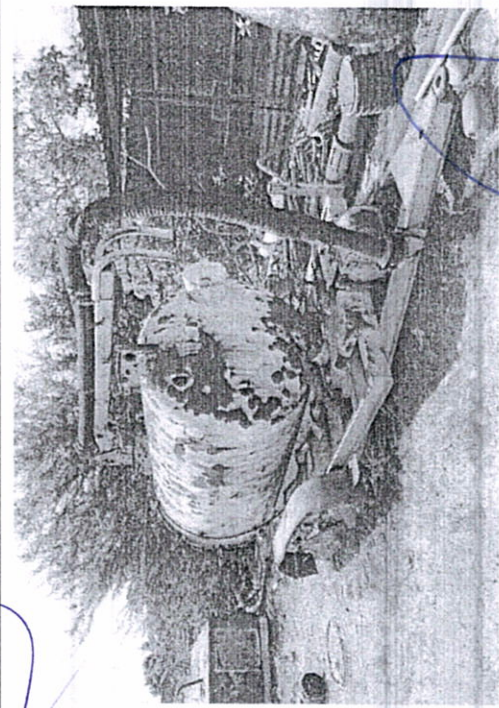
M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
 INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
 AV. PALMA RUVIELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
 Collima, Col. C.P. 28017
 Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
HIDROJET	REMOLQUE
MARCA	NUMERO DE EJES
NO PROPORCIONADO	2
NO. SERIE	TIPO DE EJES
NO PROPORCIONADO	ARTILLERIA
CAPACIDAD	AÑO
NO PROPORCIONADO	NO PROPORCIONADO
AÑO	PLACAS
NO PROPORCIONADO	S/PLACAS
COLOR	COLOR
BLANCO	BLANCO
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	% DE APROVECHAM TIENTO
HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	80%
	S/KG
	4.20
	PESO ESTIMADO (KG)
	1400.00
	V.R.
	\$4,704.00

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.)
 Importe con letra **\$4,800.00**
(CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N.)



Ed

[Handwritten signatures in blue ink]

B

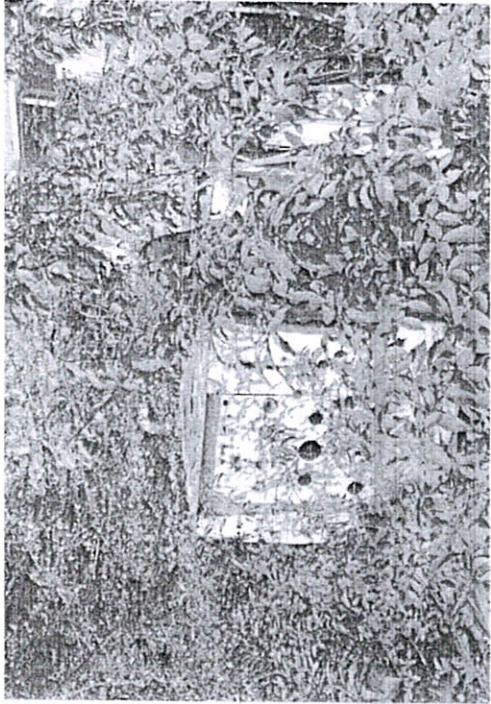
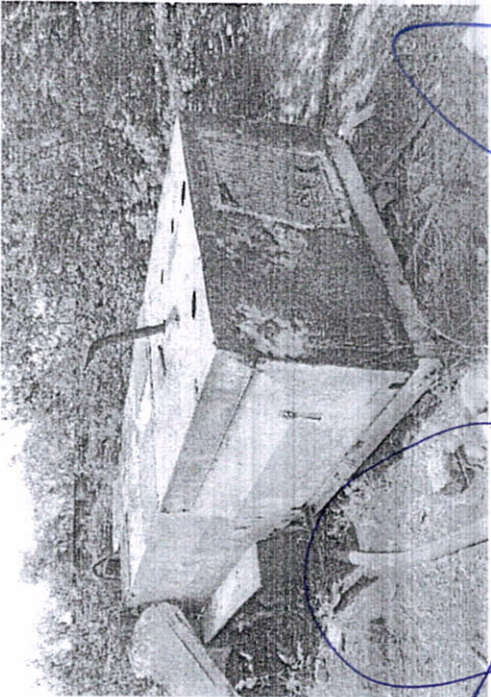
M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Colima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
HIDROJET	REMOLQUE
MARCA	NUMERO DE EJES 2
NO PROPORCIONADO	ARTILLERIA
NO PROPORCIONADO	NO PROPORCIONADO
CAPACIDAD	S/PLACAS
AÑO	COLOR BLANCO
NO PROPORCIONADO	
BLANCO	
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	% DE APROVECHAMIENTO
HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	80%
	V.R.
	\$6,552.00

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$6,600.00**
 Importe con letra **(SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**



[Handwritten signatures in blue ink]

B

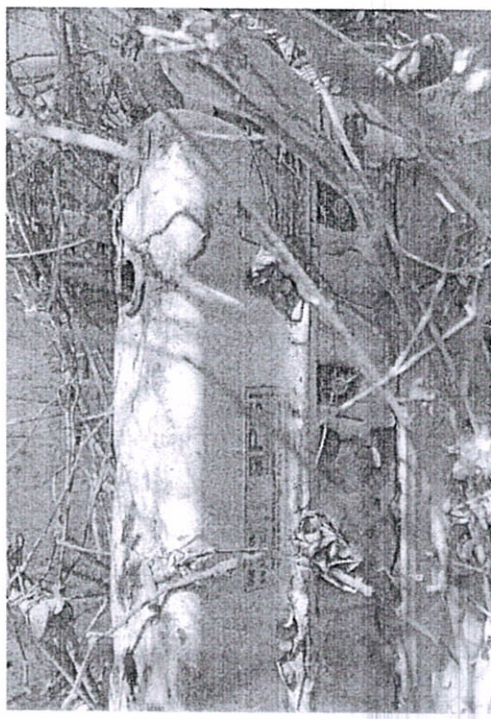
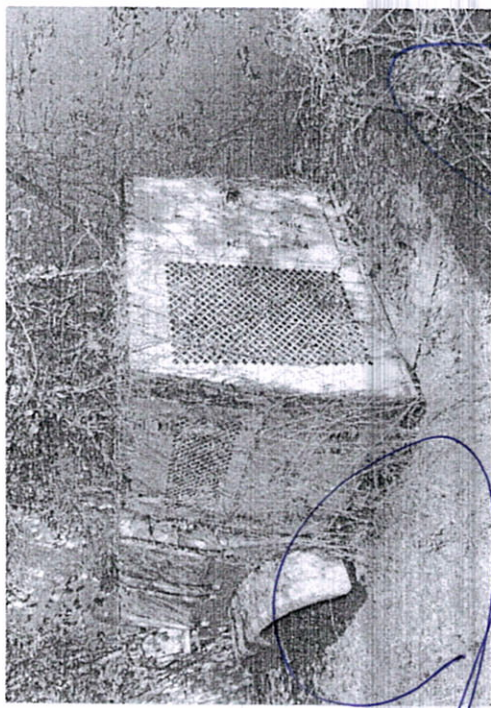
M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
C.P. 28017
Colima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	
HIDROJET	REMOLQUE
MARCA	SEWER EQUIPMENT CO. OF AMERICA
NO. SERIE	30L-08156
MOTOR	GM-30 L PSI
AÑO	NO PROPORCIONADO
COLOR	BLANCO
NUMERO DE EJES	2
TIPO DE EJES	DE MASAS
AÑO	NO PROPORCIONADO
PLACAS	S/PLACAS
COLOR	BLANCO
V.- AVALUO	
DESCRIPCION:	
HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES MARCA SEWER EQUIPMENT CO OF AMERICA	
PESO ESTIMADO (KG)	2075.00
\$/KG	4.20
% DE APROVECHAMIENTO	80%
V.R.	\$6,972.00

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$7,000.00**
 Importe con letra **(SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**



R

B

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

B

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ
INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
C.P. 28017
Collima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

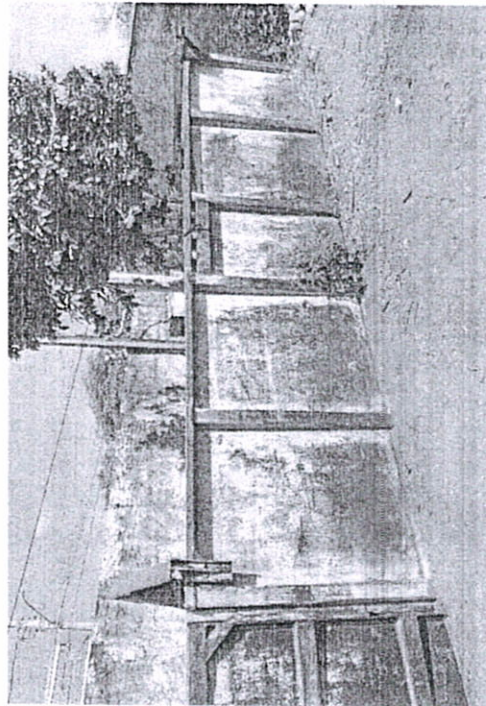
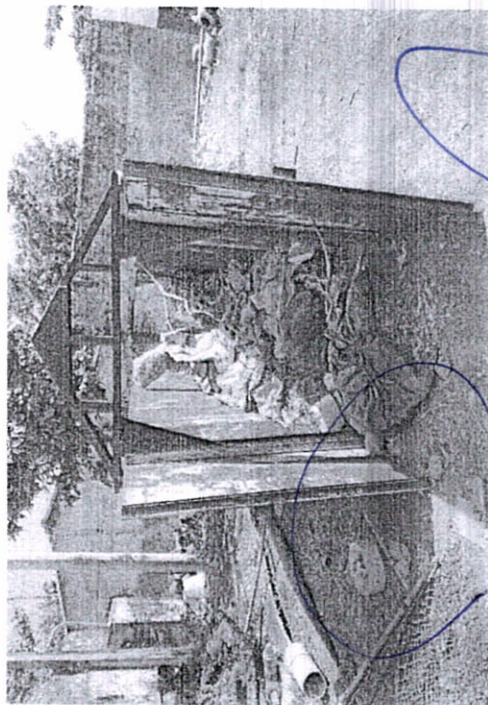
CONTENEDOR
MARCA NO PROPORCIONADO
NO. SERIE NO PROPORCIONADO
CAPACIDAD NO PROPORCIONADO
AÑO NO PROPORCIONADO
COLOR BLANCO

V.- AVALUO

DESCRIPCIÓN:	PESO ESTIMADO (KG)	\$/KG	% DE APROVECHAMIENTO	V.R.
CONTENEDOR DE CIELO ABIERTO	1625.00	4.20	90%	\$6,142.50

VI. CERTIFICADO DE VALOR DEL BIEN MUEBLE

VALOR DE RESCATE (V.R.) **\$6,200.00**
Importe con letra **(SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**



R B N

Handwritten signatures and initials in blue ink.

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

V.- RESUMEN DEL AVALUO DE VEHICULOS

NO.	DESCRIPCION	VALOR COMERCIAL
1.-	VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	\$1,900.00
2.-	CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$2,400.00
3.-	CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 4000 MARCA DODGE AÑO 2002	\$5,400.00
4.-	CAMION CHASIS CON VOLTEO D600 MARCA DODGE	\$9,000.00
5.-	CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 1500 MARCA DODGE AÑO 1998	\$4,200.00
6.-	RETROEXCAVADORA 580 SUPER E MARCA CASE	\$178,000.00
7.-	CAMIONETA CABINA SENCILLA SILVERADO MARCA CHEVROLET AÑO 1998	\$4,000.00
8.-	SEDAN 4 PUERTAS OPTRA MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$2,300.00
9.-	CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$2,400.00
10.-	VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	\$2,100.00
11.-	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	\$4,800.00
12.-	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	\$6,600.00
13.-	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES MARCA SEWER EQUIPEMENT CO OF AMERIA	\$7,000.00
14.-	CONTENEDOR DE CIELO ABIERTO	\$6,200.00
TOTAL		\$236,300.00

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

M.C.EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ

INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RIVUELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Colima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

V.- RESUMEN DEL AVALUO DE VEHICULOS

VALOR COMERCIAL en N.R. importe con letra	\$236,300.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
--	---

PERITO VALUADOR

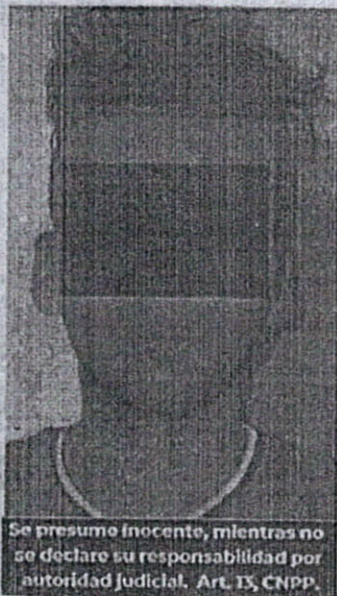
ING. EVANGELINA BAÑUELOS RODRIGUEZ
REG PVB1 002

va a prisión por ataque oso contra una mujer

proceso por
onal por un
citado en la
al de esta
y que la ley
delito de
n agravio de

aciones de la
del Estado
, el pasado
esente año,
vehículo de
agredió de
r lo que la
e la unidad
sguardo.

detenido y
sición del
fue turnado
ulen calificó
n, dictó auto
proceso, le
preventiva
utelar y le
ministerial el
es para la
ementaria.
acciones la
su propósito
clarecer los
para llevar a
s ante la



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. IX, CNPP.

justicia, lograr para ellos las sanciones que la ley establece y reparar el daño a las víctimas.

Para la autoridad es importante la colaboración de la sociedad con la aportación de datos mediante la denuncia anónima a las líneas 089 y 911 para las emergencias, por lo que se les exhorta a seguir las realizando.

15 de Mayo
UNISAP
COOPERATIVAS FINANCIERAS

RECOMIENDA

3 SOCIOS y

¡GÁNATE

UNA

PENSA!

PESOS



etón y registra a tus 3 socios recomendados.

los 3 ingresos, canjea tu tarjetón por una despesa.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.



CONVOCATORIA PARA VENTA DE VEHÍCULOS CHATARRA O NO COSTEABLES DE REPARACIÓN Y OTROS BIENES A TÍTULO QNEROSO MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA NO. 1/2022

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán Colima, por conducto del Director General, con fundamento en el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán y artículo 29 fracción III de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de doce (12) vehículos en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor de cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación, venta aprobada en Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha veintidós (22) de marzo del dos mil veintidós (2022). La cual se llevará a cabo EN UNA SESIÓN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS (OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL) UBICADAS EN CALLE MARIANO ABASOLO 475, COLONIA CENTRO DE TECOMÁN COLIMA., A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022, conforme a las siguientes:

BASES Y PROCEDIMIENTO

1. La subasta consiste en doce (12) vehículos en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor de cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación propiedad del organismo operador de agua.
2. La POSTURA BASE se podrá realizar respecto al lote completo el cual consiste doce (12) vehículos en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor de cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación por la cantidad de \$236,300.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
3. La postura se podrá realizar también por vehículo que se encuentran en calidad de chatarra o no costeables de reparación, un contenedor a cielo abierto en calidad de chatarra y una Máquina Retroexcavadora 580 super E no costeable en reparación de manera individual, teniendo como POSTURA BASE la siguiente tabla:

No	DESCRIPCIÓN	POSTURA BASE
1	VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	\$ 1,900.00
2	CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$ 2,400.00
3	CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 4000 MARCA DODGE AÑO 2002	\$ 5,400.00
4	CAMION CHASIS CON VOLTEO D600 MARCA DODGE	\$ 9,000.00
5	CAMIONETA CABINA SENCILLA RAM 1500 MARCA DODGE AÑO 1998	\$ 4,200.00
6	RETROEXCAVADORA 580 SUPER E MARCA CASE	\$178,000.00
7	CAMIONETA CABINA SENCILLA SILVERADO MARCA CHEVROLET AÑO 1998	\$ 4,000.00
8	SEDAN 4 PUERTAS OPIRA MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$ 2,300.00
9	CAMIONETA CABINA SENCILLA TORNADO MARCA CHEVROLET AÑO 2007	\$ 2,400.00
10	VEHICULO SEDAN 2 PUERTAS MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1998	\$ 2,100.00
11	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	\$ 4,800.00
12	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES	\$ 6,600.00
13	HIDROJET EN REMOLQUE DE 2 EJES MARCA SEWER EQUIPEMENT CO OF AMERIA	\$ 7,000.00
14	CONTENEDOR DE CIELO ABIERTO	\$ 6,200.00

1. Para ser considerados como postores, los interesados en adquirir los bienes enlistados anteriormente deberán realizar un depósito en las cajas de la COMAPAT, igual al 10% del valor total de los bienes que pretenda adquirir.

a) Se devolverán los depósitos después de la subasta, excepto a la persona que se le haya adjudicado el bien, reservándose la cantidad como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso como parte del precio de venta.

2. Los postores deberán presentar en sobre cerrado las propuestas por una o más unidades individuales que les interesen, describiendo el o los vehículos que pretenda adquirir, hasta 24 (veinticuatro) horas hábiles antes de la subasta.

3. Los sobres una vez que se abran, se seleccionará la oferta más alta para cada uno de los bienes en mención, hecha la declaratoria de la postura considerada preferente, el Director Administrativo preguntará si alguno de los postulantes la mejora.

4. En caso de que alguno la mejore dentro de los tres minutos que sigan a la pregunta, interrogara de nuevo si algún postor puja la mejora; y así sucesivamente con respecto a las pujas que se hagan.

En cualquier momento en que, pasados los tres minutos de hecha la pregunta correspondiente, no se mejorase la última postura o puja, declarará el Director Administrativo fincada la venta a favor del postor que hubiera hecho la última.

Serán requisitos para participar:

5. Sólo podrán participar en la subasta, quienes demuestran en el lugar, día y hora señalados para su celebración, que cumplieron con los requisitos siguientes:

) Oferta en sobre cerrado, el cual contendrá, datos del vehículo, nombre, teléfono y firma del interesado.

) Copia de identificación oficial (INE, Licencia de Conducir, Pasaporte).

) Acta constitutiva (Solo personas morales)

) Documento con el cual acredite la representación de la misma. (Quien comparezca en representación de persona moral o física alguna)

) Recibo de depósito en las cajas de la COMAPAT, del 10% del valor de los bienes que pretenda adquirir.

6. Fincada el remate a favor del mejor postor, se le entregará constancia de ello, así como el precio de subasta correspondiente.

7. Transcurrida la subasta, si no existe inconformidad que se declare fundada, la Dirección Administrativa notificará a los ganadores mediante oficio.

8. Una vez notificado lo anterior, tendrán 48 horas para realizar el pago, así mismo deberá acudir a la Dirección Administrativa, en horario de oficina, para acreditar el pago total y solicitar la entrega material.

9. Solo se podrá facturar dentro del lapso de la entrega y el concepto de la factura será como vehículo o bien en calidad de chatarra.

10. En caso de que el Ganador no se presente a cubrir el importe del financiamiento del remate dentro del término de las 48 horas, el depósito del 10% a que se refiere el punto 1 se tendrá por perdido y se otorgará en beneficio de la COMAPAT.

Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right side of the page.